

# Rosa Bueno de Lercari: La confianza exige un trabajo en equipo

La **economía peruana** no se encuentra en su mejor momento. Se requiere una mayor determinación en la implementación de acciones destinadas a restaurar la confianza de los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, para acelerar nuestro proceso de recuperación económica. Ello es especialmente importante, tomando en cuenta los desafíos políticos y climáticos que aún tenemos que superar.

En esta hermosa tierra del sol hemos aprendido a respetar y cuidar la estabilidad macroeconómica. A pesar de los cambios de gobierno, instituciones como el **BCRP, la SBS y el MEF** han mantenido los principios básicos de nuestra economía, lo que nos ha permitido mantener una inflación relativamente baja, un tipo de cambio estable, un endeudamiento externo bajo, importantes reservas internacionales y un déficit fiscal controlado.

Sin embargo, para recuperar la confianza que genera inversiones y, en consecuencia, mayor trabajo para los ciudadanos, la salud macroeconómica no basta. Es importante que el **Ejecutivo y el Legislativo**, se comprometan a trabajar de manera conjunta y coordinada. En los últimos quince días, hemos sido testigos de una serie de acontecimientos preocupantes que afectan la confianza. Estos eventos incluyen ataques a la educación, al orden democrático y a la competencia. La calidad educativa se verá perjudicada si el Ejecutivo promulga la ley que tiene como objetivo reincorporar en sus puestos a 14 mil maestros que carecen de título pedagógico y que fueron cesados debido a que no cumplieron con la evaluación requerida. Por otra parte, el orden democrático se ve amenazado cuando el Parlamento busca destituir a los

miembros de la Junta Nacional de Justicia mediante el inicio de procesos de «control político». Finalmente, la competencia se ve comprometida cuando el proceso realizado por Perupetro para adjudicar los lotes de Talara a Petroperú no ha sido suficientemente transparente.

Los ciudadanos necesitamos ver cómo el Estado trabaja articuladamente. Para lograr el desarrollo del país es necesario solucionar los problemas estructurales. Necesitamos una reforma política que restaure la integridad en la carrera política, la idoneidad en la gestión pública y la representatividad del electorado. Además, debemos fortalecer la Seguridad Ciudadana, para mantener la paz que permite que los negocios prosperen. Asimismo, es importante difundir los beneficios del **Libre Mercado**, que ha impulsado el crecimiento económico del país durante 30 años. Otro punto clave es mejorar el acceso a la formalidad. Todo esto debe llevarse a cabo con integridad y promoviendo la innovación y el progreso tecnológico.

Por otro lado, nos preocupa no estar listos para enfrentar el **Fenómeno de El Niño**. Del presupuesto asignado para prevenir los daños que pudiera ocasionar, se ha ejecutado **5.8 %**, porcentaje obviamente insuficiente. Entendemos que la asignación presupuestal es reciente y la tramitología mucha, pero tiene que ser prioritaria la ejecución de estos proyectos con la rapidez que esta emergencia requiere. Desgraciadamente, El Niño no espera.

El sector privado ha presentado 31 proyectos de Obras por Impuestos en 13 departamentos destinados a la prevención de desastres por un total de 145 millones de soles, pero lamentablemente, muchos de ellos aún se encuentran en etapas iniciales. Es imperativo que se aceleren estos procesos y se priorice la inversión en defensa ribereña y la construcción de muros de contención, elementos cruciales para hacer frente al Fenómeno de El Niño.

El camino hacia la recuperación y la preparación para los desafíos venideros exige una acción más decidida y eficiente de nuestras autoridades. No podemos permitirnos más retrasos ni excusas, especialmente cuando se trata de la seguridad de nuestro país y el bienestar de nuestros ciudadanos. Mantener la paz social, recuperar la confianza de los inversionistas y estar preparados ante eventos climáticos extremos son esenciales para el futuro de nuestro país.

**LEER MÁS:**

*Rosa Bueno de Lercari: Poder femenino*